



San Bernardo



**REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA
HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA
PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN DE LA
SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, ANIMAS
BENDITAS DEL PURGATORIO Y
COFRADÍA DE NAZARENOS DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD,
MARÍA SANTÍSIMA DEL REFUGIO,
SANTA CRUZ, NUESTRA SEÑORA DEL
PATROCINIO, SANTA BÁRBARA
Y SAN BERNARDO**

Junio-Agosto 1995

Nº 62

Hermano Mayor:

Francisco Celedonio González

Director:

José María Lobo Almazán

Colaboradores literarios:

Francisco Celedonio González,
Manuel Durbán Romero, Vicente
Luis García Caviedes, Francisco
Macías Díaz y Francisco Márquez
Morales.

Fotografías:

Francisco Gómez Bernal, José M^º
Lobo, Manuel Ramírez Rubio y
Archivo.

Fotografía portada:

Julio Cepello Navas.

Redacción:

Santo Rey, 23 - 41018 SEVILLA

Impresión:

Gráficas San Antonio.
Almansa, 7 - 41001 SEVILLA

Dep. Legal: SE 74-1987.



SAETAS DE SAN BERNARDO

**Padre mío de la Salud;
divino lirio morao,
preciosa vara de nardo
que aromas desde la Cruz
tu barrio de San Bernardo.**

**Quando volvías por el puente
camino de San Bernardo
se me borró de la mente
la pena de tu calvario,
la Gloria entró de repente.**

**Ay, Cristo de la Salud
que a San Bernardo has llegao
volviendo por aquel puente,
ya contigo se ha quedao
la Gloria de Dios presente.**

**No tardes tanto, Jesús
que aquí te quiere la gente.**

Francisco Márquez

Editorial**EN JUNIO, CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS**

Llegamos de nuevo a un mes de junio en donde, como cada año, se cerrará el ejercicio cofrade con el Cabildo General Ordinario de Cuentas, siendo el momento de analizar lo llevado a cabo durante el mismo y valorar los resultados. El trabajo y el esfuerzo empleado por un gran grupo de hermanos a lo largo de todo un año o curso cofrade se habrá ido señalando poco a poco en el calendario para en cada momento y según las ilusiones puestas haber conseguido un lugar en la meta.

Lo más importante para nuestra hermandad, la Estación de Penitencia, fue un ejemplo de saber estar en la calle y un ejemplo para toda Sevilla. Nuestros hermanos nazarenos con su comportamiento el miércoles santo, hacen que el discurrir de nuestra cofradía hacia la Catedral y su regreso, sean dignos de elogio por parte de todos los cofrades que a lo largo del recorrido nos acompañan.

Otro acto importante, por lo extraordinario en su celebración y por su significación, podemos señalar el llevado a cabo en el mes de marzo con el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14. La Hermandad y el Regimiento, el Regimiento y la Hermandad querían celebrar un acto de confraternidad, uno de los actos últimos que ambas Instituciones podían celebrar, ya que con la nueva restructuración del Ejército español nuestro querido RACA 14 desaparece en este año 1995. El acto llevado a cabo en el Teatro de Capitanía resultó muy emotivo y del agrado de todos los asistentes, transcribiendo en este número del boletín todo lo acontecido en ese momento, para disfrute de todos aquellos hermanos que no pudieron asistir.

Podríamos seguir analizando todos y cada uno de los momentos vividos a lo largo del ejercicio pero no es el momento, tan sólo nos gustaría mencionar que todo lo efectuado se ha hecho con el mayor cariño del mundo y siempre mirando a los que alumbran nuestro ser, El y Ella.

LA PRIMERA COMUNION UN ENCUENTRO INOLVIDABLE CON JESUS

Queridos amigos, la Primera Comunión es sin duda alguna un encuentro inolvidable con Jesús, un día que se recuerda siempre como uno de los más hermosos de la vida. La Eucaristía, instituida por Cristo la víspera de su pasión durante la Última Cena, es un sacramento de la Nueva Alianza, más aún, el más importante de los sacramentos. En ella el Señor se hace alimento de las almas bajo las especies de pan y vino. Los niños la reciben solemnemente por primera vez en la Primera Comunión, y se les invita a recibirla después cuantas más veces mejor para seguir en amistad íntima con Jesús.

Para acercarse a la Sagrada Comunión, como sabéis, se debe haber recibido el Bautismo: éste es el primer sacramento y el más necesario para la salvación. ¡Es un gran acontecimiento el Bautismo! En los primeros siglos de la Iglesia, cuando los que recibían el Bautismo eran sobre todo los adultos, el rito se concluía con la participación en la Eucaristía, y tenía la misma solemnidad que hoy acompaña a la Primera Comunión. Más adelante, al empezar a administrar el Bautismo principalmente a los recién nacidos es también el caso de muchos de vosotros, queridos niños, que por tanto no podéis recordar el día de vuestro bautismo -la fiesta más solemne se trasladó al momento de la Primera Comunión-. Cada muchacho y cada muchacha de familia católica conoce bien esta costumbre: la Primera Comunión se vive como una gran fiesta familiar. En este día se acercan generalmente a la Eucaristía, junto con el festejado, los padres, los hermanos y hermanas, los demás familiares, los padrinos y,

a veces también, los profesores y educadores.

El día de la Primera Comunión es además una gran fiesta en la parroquia. Recuerdo como si fuese hoy mismo cuando junto con otros muchachos de mi edad, recibí por primera vez la Eucaristía en la iglesia parroquial de mi pueblo. Es costumbre hacer fotos familiares de este acontecimiento para así no olvidarlo. Por lo general, las personas conservan estas fotografías durante toda su vida. Con el paso de los años, al hojearlas, se revive la atmósfera de aquellos momentos; se vuelve a la pureza y a la alegría experimentadas en el encuentro con Jesús, que se hizo por amor Redentor del hombre.

¡Cuántos niños en la historia de la Iglesia han encontrado en la Eucaristía una fuerza espiritual, a veces incluso heroica! ¿Cómo no recordar, por ejemplo, los niños y niñas santos, que vivieron en los primeros siglos y que aún hoy son conocidos y venerados en toda la Iglesia? Santa Inés, que vivió en Roma; santa Agueda, martirizada en Sicilia; San Tarsicio, un muchacho llamado con razón mártir de la Eucaristía, porque prefirió morir antes que entregar a Jesús sacramentado a quien llevaba consigo.

Y así a lo largo de los siglos hasta nuestros días, no han faltado niños y muchachos entre los santos y beatos de la Iglesia. Al igual que Jesús muestra en el Evangelio una confianza particular en los niños, así María, la Madre de Jesús, ha dirigido siempre, en el curso de la historia, su atención maternal a los pequeños. Pensad en santa Bernardita de Lourdes, en los niños de La Salette y, ya en este siglo, en Lucía, Francisco y Jacinta de Fátima.

Juan Pablo II

Carta a los niños en el Año de la Familia

APUNTESpor **Francisco Macías****EL BARRIO DE SAN BERNARDO***continuación*

En la parte principal del estanque labró el marqués de Tarifa un cenador, alto y bajo, donde concurrían los caballeros y señoras de la ciudad a festejar al marqués, y después a los duques, y por no haberlo reparado está casi arruinado.

La proximidad a los muros de Sevilla de un señorío de tal importancia, y muy especialmente por el poder de sus dueños, fue causa, en no pocas ocasiones, de conflictos entre los duques de Alcalá y la jurisdicción de Sevilla, ya que en la huerta se refugiaban rufianes y malhechores que se acogían a los privilegios que gozaba, en la cual no podían entrar los alguaciles y ministros del Cabildo sevillano.

Este se quejó muchas veces de los graves inconvenientes que los privilegios de la huerta ocasionaban a la recta administración de la justicia; pero los duques de Alcalá siempre mantuvieron los fueros de su señorío, y, ya de una manera clara, o bien con largas evasivas, contestaban a las reclamaciones del Cabildo.

He aquí una de las cartas de los duques de Alcalá que confirman lo que voy escribiendo:

«Acabo de recibir una de V.S. de 7 de éste, en que V.S. me manda considere los inconvenientes que puede tener no dejar entrar con vara alta a los alguaciles de los veinte en mi huerta que llaman del Rey, y porque pienso dentro de dos días llega a esa ciudad donde más despacio podré satisfacer a V.S. dejo de hacerlo ahora y sólo respondo para que V.S. sepa cómo recibí su carta y que deseo todo el servicio de V.S. y la conservación de sus preeminencias, a la medida de como juzgo de V.S. hacerme merced y servirse de que se conserven las mías. —Guarde Dios a V.S. con la felicidad que puede— Bornos, 12 de Junio de 1609. El Duque de Alcalá».

La posesión de esta huerta fue muy apetecida por el Ayuntamiento, no sólo para evitar los conflictos de la jurisdicción que le planteaba, sino porque la gran cantidad de agua que la finca disfrutaba le era muy necesaria a la población.

Más los dueños se negaron siempre a enajenarla en el siglo XVIII, siendo la Huerta del Rey del duque de Medinaceli, por haber entrado en esta casa por enlace con la de los duques de Alcalá, pensó el Ayuntamiento en adquirirla y así se lo propuso a Medinaceli, el cual contestó negativamente a la Ciudad en la siguiente carta, como la anterior, inédita, y en la que a la par se ve la alta estima en que tenía su huerta dice así: «He recibido la de V.E. de 27 del pasado, y hecho cargo de cuanto me expresa en razón de la escasez de agua que padece ese pueblo y reflexiones que forma para deducir la proposición que me hace de tomar a tributo perpetuo o redimible la Huerta del Rey que me corresponde deseo decir: que esta alhaja es de mayorazgo, y la aprecio tanto, que daría doble de lo que hoy vale por hacerme con ella, y de ninguna manera la enajenaría: Siempre he deseado complacer en cuanto he tenido arbitrio a V.E. como lo ejecutaría en las ocasiones que me proporcione y tenga la disposición que ahora me falta para ello. — Nuestro Señor guarde a V.E. muchos años.— San Lorenzo, Octubre 9 de 1783. El Duque de Medinaceli».

De la tan famosa huerta poco o nada queda. Desaparecieron el acueducto, el extenso estanque con sus barcos, el cenador donde los poetas celebraron sus academias, el molino de pan de moler. Hasta nuestros días llegó ya muy maltrecha la portada, en la que, en azulejos trianeros, había la siguiente inscripción: «Esta es la Huerta que llaman del Rey, la cual tiene su jurisdicción civil y criminal y prohibición de que ninguna persona pueda entrar en ella con armas, es de la casa y mayorazgo del Ducado de Alcalá».

Por ello y con ello el Barrio de San Bernardo conserva su característica tradicional, otros famosos de la ciudad, como los de la Macarena, la Carretería, y la Feria, con tanta personalidad en lo antiguo, han sufrido más; la corriente de absorción del centro y el desarrollo del «urbanismo» han borrado linderos físicos y espirituales, siendo hoy difícilísimo de señalar los que el progreso nivelador confundió con la ciudad toda.

El arrabal de San Bernardo, indómito, independiente, quiere seguir siendo un barrio de toreros o de futbolistas, pero un barrio, muy certeramente dijo de este arrabal el chispeante escritor Rodríguez la Orden: «De su historia legendaria no le queda otra cosa que sus hombres fuertes y sus mujeres varoniles. Todo lo que se aleja de la ciudad es arisco, la independencia es un signo negativo de la ciudadanía, porque esta, por cultura, mal llamada por cierto, obliga a la hipocresía. Los Sanbernardininos, como las Sanbernardininas, no encubren sus sentimientos se muestran como son, he aquí la razón porque muchos viejos de los que se asoman a esta esquina, mirador del barrio de los toreros, ven con ceño fruncido el raudal humano que de la ciudad, en los grandes días de fiesta de fútbol, pasa por estos contornos camino del Estadio Sánchez Pizjuán, como si las voces y el entusiasmo por el deporte de la pelota fuesen desveladores de la tradición de Cuchares y el Tato».

Nota: Estos apuntes que se han ido publicando se han tomado del libro «Esquinas y Conventos de Sevilla», de D. Santiago Montoto.

CULTOS

JUNIO. Día 18:

Como manifestación pública de amor y veneración al Santísimo Sacramento, celebraremos Solemne Función en su Honor, a las doce del mediodía. Al finalizar la Santa Misa se celebrará Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento.

AGOSTO. Día 13:

A las nueve de la noche Función Solemne en honor de nuestra Amantísima Titular, la Santísima Virgen del Refugio, con motivo de su festividad litúrgica.

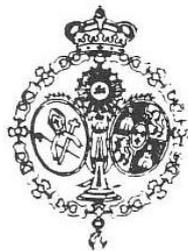
AGOSTO. Día 20:

Festividad de nuestro Titular, Sr. San Bernardo, a las nueve de la noche Función Solemne en su Honor.

JUBILEO CIRCULAR

Los días 19, 20 y 21 de agosto, y en horas de costumbre, estará expuesto el Santísimo Sacramento, en nuestra Iglesia Parroquial.

Se ruega a todos los hermanos y hermanas hagan lo posible por acompañar al Señor en estos días.



**Acto de Confraternidad
de la
Hermandad de San Bernardo
y el Regimiento de Artillería
de Campaña núm. 14**



El Teatro de Capitanía sirvió de escenario del Acto de Confraternidad



Artilleros con trajes de época y portando banderines dieron color al Acto



La Banda de Soria con sus marchas procesionales dieron brillantez al Acto



ALOCUCION

Dios ha puesto a Sevilla, la tantas veces ciudad soñada, inventada y mágica, en toda Andalucía, como una madre de todas las ciudades y centro de su gloria y de su excelsitud; en esta mariana población mezcla de culturas, se entrelazan como ramas de laurel para formar corona, la milicia y la tradición cofrade.

Cuando el azahar se prepara para aflorar simultaneamente en los naranjos del patio de Armas del «14» y en los de la Casa Hermandad de San Bernardo, para que cuando su aroma alcance su cénit puedan fundirse con el olor a incienso de la Universal Semana Santa; como preámbulo a la misma y en un Acto de confraternización, cofrade de San Bernardo y artilleros nos hemos reunido en este magnífico Salón de Actos, de Capitanía General para testimonio y gratitud mutua.

El Cuerpo de Artillería y el barrio de San Bernardo, tienen una relación que data del Siglo pasado, ya que uno de sus extremos el más

próximo a la zona conocida por la Enramadilla, formaba parte de la línea de tiro de la Batería de Escuelas Prácticas, adonde con frecuencia acudían los artilleros sevillanos para sus prácticas y adiestramiento. También es de resaltar que, la Escuela Central de Artificieros se instaló en aquella zona y más tarde lo hacía la Piro-técnica Militar.

Muchos son los actos y momentos que ha vivido el Cuerpo Artillero con los hermanos y feligreses de San Bernardo; a modo de recuerdo podemos trasladarnos al mes de Septiembre de 1862 cuando con motivo de una visita a Sevilla de la Reina Isabel II, el distrito artillero de nuestra ciudad quiso mostrar su adhesión al trono, engalanando sus instalaciones militares del barrio, montando en el espacio libre comprendido entre el ferrocarril y el barrio, un campamento militar en línea integrado por el Segundo Regimiento Montado y medio Batallón del Tercer Regimiento a pie a sus flancos.

Otros momentos nos hacen volver los ojos hacia primeros de Siglo y ver como operarios de la Fábrica de Artillería y Pirotecnia, colaboran con el montaje de la Velada Popular que se organizaba por iniciativa de la Hermandad Sacramental. Podríamos seguir enumerando momentos acaecidos, pero, lo importante que queda es que en el barrio había dos grandes vinculaciones: Una la Cofradía y otra las industrias militares y en el fondo al Cuerpo de Artillería.

A partir del periodo 1936-1940, las Instalaciones (Fábrica y Pirotecnia) aportan una gran ayuda a la Parroquia y a la Hermandad, y se construyen en esa época la candelera, los varales, parte de las jarras del paso palio, etc..

Muchos son los Jefes y Oficiales que se identifican con la Hermandad y algunos han llegado a pertenecer a la Junta de Gobierno, mención especial merecen el General Pérez de Sevilla y Ayala que en la década de los cincuenta fue elegido Hermano Mayor y el Tte. General Esquivias Franco que con sus gestiones, propuso, mediante carta dirigida a la Hermandad en 1977, incorporar el Título de Santa Bárbara a los entonces venerados por la Corporación, esto pudo hacerse realidad el 22 de Junio de 1977; al General Esquivias también se le debe la donación de su fajín de gala para la Santísima Virgen que desde 1991 lo luce en Estación de Penitencia y en los grandes acontecimientos.

También muchos han sido los años en que la Banda de Cornetas y Tambores del 14 y su escuadra de batidores con traje de época y gala, han abierto paso a la Hermandad y custodiado los pasos Titulares de la Cofradía.

Banda de Cornetas y Tambores, heredera de la ya legendaria formada en los años 20 por el Suboficial de Artillería D. Rafael Macías Borrás, nacido en el barrio de San Bernardo y que ingresó en Artillería en 1901 cuando acababa de cumplir catorce años. Su entusiasmo militar lo demostraba, entre otros muchos detalles, por vestir siempre el uniforme; sólo tuvo un traje de paisano, precisamente con el que le amortajaron.

Las bandas montadas tenían reglamentariamente cinco toques de marcha y Rafael los hacía cumplir rigurosamente en todos los actos oficiales en los que actuaba, excepto en la Semana

Santa, en la que solía introducir otras composiciones creadas por él, de una gran originalidad y armonía. Entre las más populares, la famosa «Retreta y Polca» y «Los Campanilleros».

Su unión a la Hermandad y a San Bernardo, quedó culminada y reconocida en 1977 con la dedicación a su nombre de una de las calles de este entrañable y querido barrio. Como homenaje de los artilleros y hermanos de San Bernardo permanezca en el aire lo que en el «Libro Cruz de Guía» dice de él.

«Rafael Macías sea su nombre recordado desde su alto alazán, que llevaba las galas militares de los grandes desfiles, era el arcángel trompetero de Sevilla, cornetín, clarín, trompa de guerra que modulaba el aire tan finamente como una flauta. Todo estaba en sus labios y en sus pulmones, que tras año, se fuera haciendo exangües.

Recogía el aire de la Semana Santa, lo torturaba en la cárcel de metal de su clarín y por un sistema de llaves lo iba dejando salir y el aire de Rafael Macías, el Maestro de Banda Artillero, sonaba a lo que suena Sevilla: a canción-plegaria y a plegaria-canción.

Desde siempre tanto la Hermandad como el ahora Regimiento 14 han proclamado a los cuatro vientos la fraternal unión, hoy con este acto damos testimonio vivo de ello, pero este año como siempre la salida procesional sacará un Banderín de Santa Bárbara que normalmente ha sido portado y acompañado por hermanos artilleros y como sello culminante de esa unión, Nuestra Señora del Refugio lleva bordado en el faldón delantero del paso palio un medallón con nuestra Patrona, Santa Bárbara de los Artilleros.

Como todos sabéis, desgraciadamente el RACA. 14 termina su vida, pero la tradicional unión que hoy glosamos no se verá afectada. Una nueva unidad artillera en la ciudad de SEVILLA, el RAAA. 74, heredará y asumirá en toda su magnitud la tradición del 14, pero sobre todo los artilleros de ayer, de hoy y de siempre, estaremos al pie del cañón a la hora de testimoniar nuestra unión y nuestro cariño con la querida Hermandad de San Bernardo.

Ilmo. Sr. Don Manuel Durbán Romero,
Jefe del RACA 14



ALOCUCION y PRESENTACION

SEVILLA OCULTA es, como todos sabéis, un poético título para un maravilloso libro, pero estimo que también podría ser una buena definición para esa parte de la historia de esta ciudad que pocas veces se conoce y que, se se escribiera, se llenarían muchos volúmenes de los que gran parte de ellos se referirían a San Bernardo.

Y sobre San Bernardo vamos a rememorar aquí, esta noche, algunas vivencias que, con toda su grandeza, son como un iceberg, cuya parte más significativa queda oculta bajo el agua de la entrega sin condiciones ni protagonismos, o también, otras veces, de la incomprensión.

Ya en su intervención, el Ilustrísimo Sr. Coronel Jefe del RACA 14 ha mencionado algunos aspectos de la colaboración que a lo largo de los tiempos ha mantenido el

arma de Artillería con las instituciones del barrio. Colaboración que en los momentos cruciales se convirtió en inestimable ayuda, tanto para la Parroquia como para la Hermandad.

A esto quiero deciros: Muchas gracias, Señores Artilleros.

Y también, siguiendo la intervención del Ilustrísimo Sr. Coronel, quiero suscribir los saludos que ha dirigido a todos los presentes y añadir mi más sincero agradecimiento por estar aquí esta noche. Presencia, la de todos nosotros, que no estaba en principio prevista en este bello lugar, sino en el acuartelamiento del RACA-14 en una convivencia más doméstica. Fue en los primeros días del pasado mes de Febrero, cuando en una reunión de coordinación se nos propuso el cambio a este lugar y en las condiciones en que las es-

tamos viviendo. Y aquí aparece de nuevo una eficaz colaboración entre ambas instituciones y en una semana se consigue fijar fecha, una personalidad cofrade como conferenciante y planificar totalmente el desarrollo del acto.

Pues bien Sras. y Sres., nos queda poco tiempo para poder seguir colaborando ya que al parecer el RACA-14 desaparece este año. No obstante y a pesar de ello espero que las relaciones del arma de Artillería con la Hermandad y el barrio de San Bernardo sigan a niveles personales y si fuera posible con algún otro regimiento de este arma que se ubicara en nuestra ciudad.

Volviendo de nuevo al tema central de esta convivencia, vamos a escuchar dentro de unos momentos algunos destellos de esa historia que protagonizaron nuestros mayores en la voz de Don Vicente García Caviedes.

Sevillano, del barrio del Arenal, vino al mundo en el seno de una familia cofrade donde se ejerció en el amor a Dios, venerando a esa portentosa imagen, de Juan de Mesa, que es el Santísimo Cristo de la Buena Muerte, de los Estudiantes.

Y sobre este sólido cimiento va creciendo un buen cristiano y un buen cofrade. Enseñanza en los Escolapios, allá por Santa Catalina y primera túnica nazarena en la Sagrada Entrada en Jerusalén, para ser luego nazareno del Amor y posteriormente hacer penitencia con la túnica universitaria.

Y es en nuestra Universidad donde Vicente García Caviedes cursa estudios y se licencia en Derecho, ejerciendo como abogado en nuestra ciudad.

Pero con independencia de su devoción al Cristo de la Buena Muerte, heredada de su padre, y de su primera cofradía en el Salvador, Vicente es también hermano de la Quinta Angustia, entre las Hermandades de Penitencia, en las que sin embargo nunca hasta ahora ha queri-

do desempeñar cargo en ninguna Junta de Gobierno. Piensa que como hermano de a pie se puede efectuar una fértil labor en las Hermandades, ya que la función de las mismas no ha de ser otra que la de servir al prójimo.

No podemos olvidar que Vicente García Caviedes también cursó tres años de estudios en la Escuela Teológica de Seglars e ingresó como Hermano en la Sacramental del Sagrario.

Pero llega un momento en que Vicente cruza el río, hasta esa otra orilla que se ve desde su barrio del Arenal, y queda cegado ante la gloria que irradia la Blanca Paloma desde el Simpecado del Rocío de Triana. Y Ella, María, lo atrapa llegando a ser Hermano Mayor desde 1991 hasta el pasado mes de Septiembre, desarrollando una gran labor humanitaria.

Y cuando fue llamado para ser Secretario del Consejo General de Hermandades y Cofradías durante el periodo 1988-1992 Vicente acepta, restando tiempo a sus tareas profesionales porque entiende que es un servicio en beneficio de todas las Hermandades.

En fin, hasta aquí es lo que llamaríamos, hacer una presentación casi de acuerdo con las costumbres establecidas.

Pero también pienso que para presentar a Vicente García Caviedes, hubiera sido suficiente con decir que, la ciudad Mariana por excelencia lo nombró para pregonar las Glorias de María y que a Sevilla le agradó y entonces lo nombró para pregonar, en el año 1994, la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, que es tanto como difundir a los cuatro vientos las esencias de esta Muy Noble, Leal, Heroica, Invicta, y vuelvo a repetir, Muy Mariana ciudad de Sevilla.

Muchas gracias.

Don Francisco Celedonio González
Hno. Mayor de la Hdad. de San Bernardo

HERMANDAD DE SAN BERNARDO. IDENTIDAD DE UN BARRIO



Excmo. Sr.

Rvdo. Sr. Cura Párroco y Director Espiritual de la Hermandad.

Hermano Mayor y Junta de Gobierno de la Real e Ilustre Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Animas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio, Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio, Santa Bárbara y San Bernardo.

Digno representante del Consejo General de Hermandades y Cofradías de esta Ciudad.

Illmos. Sres.

Jefes, Oficiales y Suboficiales.

Señoras y Señores.

Ante todo he de agradecer muy sinceramente, la deferencia que hacia mí han tenido el Hermano Mayor y la Junta de Gobierno por esta designación. No dudé en aceptar el compromiso, a pesar de que, la Hermandad de la que he sido Hermano Mayor hasta hace muy poco, celebra a esta hora un acto de convivencia para recaudar fondos con destino a sus obras asis-

tenciales, principalmente para su Hogar de Pensionistas, que se ubica en la c/. Pagés del Corro y, también, a las futuras Colonias Infantiles de Verano.

No dudé en aceptar, porque son muchos y muy fuertes los lazos que me unen con esta querida Hermandad, hasta tal punto que mi único hijo varón se hizo hermano de ella al poco

tiempo de nacer. Y que mi mujer, a modo de no sé qué promesa, la ve salir todos los años de su templo y la acompaña hasta la Plaza de la Alfalfa. Es por eso y porque me siento honrado de estar entre vosotros, por lo que el sí se produjo de inmediato, aunque en él me costó trabajo disimular la dificultad y responsabilidad del envite. Gracias a la colaboración y ayuda del Hermano Mayor he podido salir del trance y estar aquí hoy entre vosotros, para hablaros de algo que os es muy familiar: La Hermandad y su identidad con el barrio. Por todo ello, gracias de todo corazón, por la atención y, también, porque me ha servido para acercarme un poco más a la Hermandad, al Barrio de San Bernardo, a Sevilla y a su historia. Cosa que como sevillano enamorado de su tierra os agradeceré eternamente.

He de agradecer también al Hermano Mayor las palabras que me ha dirigido en la presentación, más llevado por su afecto que por mis méritos.

La muralla que rodeaba a la Ciudad y el arroyo Tagarete fueron dos obstáculos, uno construido por el hombre y otro natural, que existían entre la urbe y el Barrio de San Bernardo, haciendo que el núcleo de su población hubiera permanecido en cierto aspecto aislado, como formando una especie de cantón independiente, con una singularidad propia y determinada. Nos cuenta Santiago Montoto en su libro «Esquinas y Conventos de Sevilla» que esa particularidad se reflejaba especialmente en el buen pelo que tenían sus mujeres. Había una copla popular, que señalaba los donaires y las gracias de las mujeres sevillanas, según los barrios y que decía:

Para caras bonitas
las trianeras.
Para cuerpos garbosos
las macarenas.
Para buen pelo
San Bernardo, San Roque
y el Barrezuelo.

A aquellos dos obstáculos, vino a sumarse a mediados del siglo XIX el trazado de la vía férrea de Sevilla a Cádiz, lo que incomunicó, aún más, a este arrabal.

De ahí, que hasta hace poco tuviera casi infranqueables sus fronteras. Gracias a Dios, hoy se encuentran prácticamente allanadas. Sobre todo a partir de la construcción de ese magnífico Puente en 1924, obra insigne del arquitecto D. Juan Talavera, fue cuando el Barrio quedó verdaderamente comunicado con la Ciudad.

Nada más finalizar sus balaustradas empezaba el Barrio y allí estaba el maloliente arroyo, que corría descubierto, hasta que se consiguió entubarlo. Inmediatamente se alzaba una Cruz de Hierro, señal de un enterramiento, que hubo en aquel sitio, durante una de las muchas epidemias de peste que asolaron la Ciudad.

Un poco más adelante se encontraba el famoso Matadero. En él se fundó la Escuela de Tauromaquia. De ahí que muchos mozos acudían a él a torear las reses, siendo por ese hecho el llamado Barrio de los toreros. Todas sus esquinas y recodos estaban llenos de recuerdos, anécdotas y tradiciones taurómacas, siendo sus tabernas tertulias continuas del arte de Curro Cúchares, quien fue Hermano Mayor de esta Hermandad y que se encuentra enterrado a los pies de su Santísimo Cristo de la Salud.

Otras de las señas de identidad de ese antiguo arrabal de Sevilla, es la Fundición de Artillería, fundada en el Siglo XVI por Juan Morel, siendo su hermano Bartolomé el que fundió el prodigio de Giraldillo que remata y corona nuestra esencia de piedra más airosa. El Estado la compró en 1634. Luego, en tiempos del Rey Carlos III fue ampliada y, además, se contruyó la Real Fábrica de Artillería que ha funcionado hasta hace pocos años, constituyendo un timbre de gloria en el terreno industrial. En 1849 escribe Alvarez de Miranda en su libro «Glorias de Sevilla»:

«Las piezas de Artillería que salen de tan famoso establecimiento tienen una reconocida superioridad sobre casi todas las de Europa. Así en duración, como en la fuerza de la materia y en su hermoso color verde del bronce, que en vano han querido los franceses hacer tomar a sus piezas».

Aunque empleaba mulos, como fuerza motriz, se llegó a decir de ella que fue la mayor institución organizada que había en España. Las

piezas fabricadas en aquella Fundición de Artillería del Barrio de San Bernardo son actualmente preciadísimas en los distintos Museos que existen en el mundo.

La Fábrica alojó para sus importantes tareas a numerosos trabajadores, desarrollando, por ello, durante muchos años la vida y la actividad económica de ese señero barrio de Sevilla. Él quiere seguir siendo Barrio y muy certeramente dijo el ocurrente escritor Rodríguez la Orden, refiriéndose a él:

«De su historia legendaria no le queda otra cosa que sus hombres fuertes y sus guapas mujeres. Los sanbernardininos y las sanbernardininas, no encubren sus sentimientos, se muestran como son».

Decía alguien que el pueblo llega a lo invisible, a través de lo visible. Es mediante nuestros sentidos como mejor se hace entendible lo que por la razón es dificultoso. No le caben dudas al hombre de los misterios que supone el conocimiento de Dios y que, además, sólo podemos llegar a Él por el camino de la fe.

Recuerdo en conversaciones de sobremesa con algunos ateos a los que les decía: «Tanto vosotros como yo somos creyentes». En ellos se producía, a simple vista, una apreciable interrogación. Bastaba mirarles a la cara para apreciar su confusión ante aquella afirmación, pareciéndoles poco menos que una herejía. Luego, a modo de aclaración, les apuntaba: «lo mismo que yo no os puedo demostrar por la razón la existencia de Dios, porque si fuera así resultaría absurda su negación; tampoco vosotros, por la razón, me podéis demostrar que no existe, ya que si así fuera es lógico que desaparecieran las distintas religiones monoteístas, entendidas éstas como un «religare», que dirían los clásicos, entre el hombre y Dios. Por consiguiente, los dos hacemos un acto de fe, yo en el sí de Dios y vosotros en el no», pero de lo que no cabía la menor interrogación era de que ambos éramos creyentes, aunque de contenido contrario en su concepción.

Pues bien, gran parte del pueblo de Sevilla, hizo ese mismo acto de fe, pero en positivo y consciente del impedimento a llegar de una forma empírica al conocimiento de los misterios

de Dios, quiso acercar esos secretos a sus sentimientos y se dispuso a mostrar el testimonio de su fe a la otra parte de este mismo pueblo, que era descreída y agnóstica, de una forma palpable. Así, podemos decir que surgen las Hermandades y Cofradías.

En verdad la realidad de sus orígenes, puede ser analizada y estudiada desde otras perspectivas y, si cabe, con más profundidad, pero no es ésta la ocasión para adentrarnos en ello. Bástenos esa simple reflexión para ponernos en camino, hacia lo que supone el núcleo de esta conferencia.

Ese intento de hacer entendible lo incognoscible ocurrió en el Barrio de San Bernardo, como en otros arrabales de Sevilla. Y así en la calle denominada Tapada que se encuentra actualmente dentro de lo que es recinto de la Fundición de Artillería, dos muchachos, casi niños, Juan Severino, otros estudiosos lo llaman Justo, y Juan Rodríguez, se ocupaban de pasear por esa calle, allá por el año 1748, una procesión con una imagen en barro del Señor con la Cruz a cuestas, al que le dieron el título de Jesús de las Tres Caídas. Más adelante, se les unió otro joven de la misma calle y, con el aporte económico que suponía un ingreso más, compraron entre los tres una imagen del Señor, pero esta vez Crucificado, y otra de la Virgen, dando a la primera la advocación de Cristo de la Salud y a la Virgen la del Patrocinio.

El primero en morir fue Severino, que se ahogó, y como las imágenes y los pasos estaban en su casa, sus dos amigos los sacaron de ella y se los llevaron a otro sitio. En él, junto con algunos jóvenes, organizaron una pequeña Hermandad, o más bien célula de lo que sería con el discurrir del tiempo una Asociación de fieles, saliendo en procesión el Domingo de Ramos.

Juan Rodríguez le insinuaba a sus compañeros que las imágenes en vez de estar donde estaban, deberían ubicarse en la Parroquia, debido a que el sitio, al ser un horno, no era el más adecuado para cobijar al Santísimo Cristo y a la Santísima Virgen. Además porque muchos se burlaban de ellos por el lugar donde los tenían.

Así, en 1761, siendo Párroco Don Juan Antonio de Villanueva de Albendea, se estableció en la Parroquia, celebrando su primer Cabildo en ella el domingo 8 de Diciembre de ese mismo año. Al año siguiente, salió de la Parroquia por primera vez y después de muchos avatares, el 18 de abril de 1764, aprobadas ya sus Reglas, hizo Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

Tuvo pleitos y disputas por el nombre de la Virgen con otra Hermandad de Gloria establecida en la misma Parroquia y terminados éstos, se le dio culto a la Virgen bajo la advocación de María Santísima del Refugio. Con el pasar del tiempo la Hermandad se fusionaría con ésta de Gloria y, también, con otra Hermandad Sacramental que, según nos cuentan, fue la primitiva del barrio, pues databa casi de la conquista de Sevilla. Esta posteriormente fue la que aportó muchas de sus propiedades para la construcción de la nueva Parroquia.

Es de suponer que muchas y variadas anécdotas han ocurrido a lo largo de su dilatada vida hasta nuestros días. Por señalar la más importante, a mi parecer, he de referirme al saqueo vandálico de sus imágenes titulares, destruidas por el fuego como consecuencia de una pasión desmedida e incomprensible en Julio de 1936.

Esto supuso el más duro golpe que la Hermandad haya podido recibir a lo largo de su historia. Pero la fuerza del barrio y, también, sobre todo, la de sus Hermanos fue tal que, antes de dos años de ese terrible suceso, ya hacía Estación de Penitencia, aunque con un solo paso, en la Semana Santa de 1938. Para ello, se contó con la autorización del Cardenal de Sevilla a utilizar una imagen de un Crucificado, que se encontraba en la Santa Escuela de Cristo, del extinguido Hospital del Espíritu Santo en la calle Tetuán, sobre cuyo solar se construiría después lo que fue el Teatro San Fernando, que como sabéis, durante muchos años, sirvió de altavoz sevillano en el pórtico de nuestra Semana Santa.

Al año siguiente el fervor y la insistencia incansable de sus hermanos por el recuerdo

imborrable que le supuso a la Hermandad la pérdida de sus Titulares, hizo que el Cardenal Segura y Sáenz promulgara el siguiente Decreto:

«Conceder en depósito, por el tiempo de nuestra voluntad, a la Parroquia de San Bernardo y para que le de culto la Hermandad, la imagen del Crucificado de la Santa Escuela».

Fue, también, en el mes de Enero, pero del año 1939, cuando el barrio, engalanado como un hijo en el día más feliz de su vida, vió llegar por la calle Campamento a la Santísima Virgen del Refugio, que volvía de nuevo a su Casa, después de que se hubieran vivido dos terribles años de orfandad, durante los que estuvo sin amparo y sin protección alguna ese pequeño trozo entrañable de Sevilla.

La intolerancia y la barbarie de algunos, quisieron borrar la devoción y el cariño de sus hijos hacia la que había sido y era su asidero más eficaz aquí en la tierra, pero poco les duró ese intento, puesto que después de dos años de ausencia volvía al corazón de todos con más fuerza y vigor, si caben, para ser la Madre que ya no se separará nunca más de sus hijos.

Estoy seguro que, también, ese día fue un día de alegría en el Cielo, porque allí estarían los que durante esos dos años no pudieron dirigir sus últimas miradas hacia la que había sido Refugio seguro durante todas sus vidas y, conoedores de que volvía a su barrio, se inundarían de gozo al pensar que sus hijos, sus vecinos y las gentes con las que habían convivido en la tierra, ya podrían morir tranquilos y en mejores condiciones que ellos lo hicieron, porque, ahora sí, ahora tendrían muy cerquita y presente la cara llorosa y conmovedora de su Madre, la Virgen, María Santísima del Refugio.

Si la Hermandad había estado siempre identificada con su barrio, es a partir de esos acontecimientos, cuando el Arma de Artillería, con su Fábrica, su Pirotecnia y la Maestranza, se hacen más presentes. Tanto en la Parroquia como sobre todo en ella. Influyó

muchísimo en su resurgimiento. Gracias a ese volcarse hacia la Hermandad, lo mismo la Dirección de los Centros, que los empleados de ellos, se pudieron hacer muchas cosas. Se lleva a buen término una candelera; se realizan unos varales y algunas jarras del paso de palio y se hace una obra en la Sala de Cabildos. Era corriente en los bares de sus calles oír a los trabajadores de esas industrias presumir orgullosos de que le habían descontado parte de su jornal para así, de esa manera, colaborar en el manto de la Virgen y en las caídas de su paso de palio.

Esa unión y simbiosis entre la Hermandad y los artilleros de Sevilla adquiere un especial relieve el día 1 de Enero de 1939, cuando se bendice y corona a la Santísima Virgen del Refugio. Después de bendecida por el Cardenal Segura, fue portada y subida al paso por el Hermano Mayor de entonces, D. Antonio Filpo Rojas cofrade ejemplar de Sevilla, que tanto hizo por su Hermandad de San Bernardo- y por el General de Brigada del Arma de Artillería D. Ignacio de las Llanderas Fraga, que había sido Coronel Director de la Pirotecnia hasta su ascenso al Generalato. Allí, les esperaba el siempre polémico Cardenal para coronar entre las lágrimas de los cirios y el olor penetrante y embriagador de las flores, a la que es la más bonita de todas las de su barrio, la Santísima Virgen del Refugio.

De esa coexistencia entre una y otra no tuvo más remedio que producirse un enriquecimiento entre ellas y la identificación plena de ambas. Así el General Pérez de Sevilla y Ayala es elegido, como se ha dicho, Hermano Mayor allá por los años 50. A partir de ahí una larga lista de artilleros forman parte integrante, no sólo de la Hermandad sino de su propia Junta de Gobierno. Podemos nombrar al Coronel Sánchez García y, a tantos otros, como Chávez Castaño, Cueto Rendón, Montes Bueno, Gil León y el entrañable Angel Martín Estévez, «Angelito».

Esa vinculación se centra y consagra definitivamente para siempre, cuando en el primer semestre del año 1977, incorpora la Hermandad a sus Títulos el de Santa Bár-

bara que es, como todos sabéis, la Patrona de Artillería.

Y fue gracias al entusiasmo y sevillanía del General D. Manuel Esquivias Franco, por lo que propuso a la Hermandad el que figurase como uno de sus nombres el de la Santa siendo el día 22 de Junio de ese mismo año, cuando es incluido con todo merecimiento pasando a figurar con orgullo en la denominación de la Hermandad.

Es, también, el mismo General, quien dona su fajín de gala para que la Santísima Virgen, que es Puerto y Refugio de sus hijos de San Bernardo, lo luzca, como una ofrenda más de amor de las muchas que procesionan con Ella el Miércoles Santo, a fin de que se vea y sea apreciada en Sevilla, desde la atalaya del Puente y poner en conocimiento de todos, de una manera absoluta y concluyente, que la Reina de San Bernardo no lo es sólo de su barrio y de su Hermandad, sino de todos los artilleros de Sevilla.

Y digo esto porque no son la Fábrica y la Pirotecnia las únicas vinculadas determinadamente a la Hermandad, sino, también, lo está el propio Regimiento. Ese Regimiento que se aposentó en Sevilla en el año 1811 con el nombre de Tercer Escuadrón del Tercer Departamento, siendo su primera misión expulsar a los franceses de esta Ciudad.

Otro cometido importante que llevó a cabo el Regimiento en Sevilla, fue con motivo del levantamiento del General Espartero. Por aquel entonces se llamaba Brigada Montada Segunda y estaba alojada en lo que fue Convento de la Trinidad.

El historiador de Sevilla Amador de los Ríos, escribió sobre esos sucesos:

«En todos los reductos habían mostrado nuestros artilleros que eran dignos descendientes de Daoiz y de Velarde».

Sevilla había sufrido los efectos demolidores de 600 bombas y más de 900 balas rasas, durante los seis días de bombardeos continuos y los nueve que duró el asedio que padeció la Ciudad. Con ese motivo S.M. la Reina Isabel II incluyó entre sus lemas la palabra «Invicta».

Ya en esa fecha, como hemos desarrollado, la fusión entre la Hermandad y la Artillería eran patentes y con el transcurso del tiempo es la Hermandad, a través del que fuera su Hermano Mayor, D. Antonio Filpo Rojas, quien consiguió la inclusión, en el Escudo de Sevilla, del lema de «Muy Mariana». De ahí que podamos coligar sin ningún género de temor, que la Hermandad de San Bernardo tuvo mucho que ver en que a la vieja Híspalis se le conozca, amén de con otros títulos, con los de «Invicta» y «Muy Mariana» Ciudad de Sevilla.

Pues bien, siguiendo con la mención al Regimiento de Artillería, decir que posteriormente estuvo ubicado en un ala del edificio de la Fábrica de Tabacos, lo que es hoy Universidad, siendo entonces conocido como el Cuartel del Foso.

En Octubre de 1876, antes de que se trasladase a ese nuevo emplazamiento, nos cuenta el ilustre historiador y Coronel del Arma, D. Enrique de la Vega Viguera, en su libro «Sevilla y la Artillería» que el Segundo Regimiento Montado, que así se llamaba en aquella época, mandado por su Coronel D. Narciso Herrera Dávila, tuvo una actuación importantísima y decisiva en la Ciudad. El jueves día 7 de Diciembre de ese año se anunció, desde el cercano pueblo de Peñaflor, que el río Guadalquivir, a su paso por aquel pueblo, alcanzaba una altura de 11 metros sobre su nivel normal; por lo tanto se esperaba de un momento a otro la inundación de la urbe. Se hicieron acopios de pan, alimentos, vestidos y de todas las cosas necesarias en esos catastróficos casos.

Por la noche de ese mismo día la Ciudad quedó totalmente a oscuras; las aguas en su desmesurado discurrir inundaron la sala de hornos y aparatos de la fábrica de gas que iluminaba a Sevilla, apagando de un golpe todas las luces de ella.

La confusión y la alarma fueron enormes. Imaginaros el agobio de la oscuridad, unido a la desolación que produce una arriada de esas proporciones; solamente mitigadas por las antiguas candilejas de aceite que, como recurso más inmediato y precario, se volvieron a colo-

car en algunos balcones y ventanas para así, de esa forma, paliar un poco la angustia que supone la oscuridad más absoluta.

Cuando amaneció el día ocho, festividad de la Inmaculada, estaba Sevilla anegada de agua alcanzándose niveles que, como dato os diré, suponían todo un record, aunque entonces todavía no se había inventado por el hombre el Libro de Guines. Así en la Alameda de Hércules había alcanzado el agua la altura de 2 m., 70 cm., y en la Plaza del Duque, 1m., 20 cm.. El Segundo Regimiento Montado al estar ubicado por aquel entonces, como ha quedado dicho, en los terrenos del ex-Convento Trinitario fue el menos afectado y por ello participó activamente y de una manera providencial en atender y socorrer a los damnificados, siendo su comportamiento ejemplar y recordado, por su esfuerzo y sacrificio durante muchos años.

A primeros del siglo XX cambió a llamarse Tercero Ligero, nombre con el que se haría famoso en las guerras de Africa y en las Juntas de Defensas.

Muerto el General Primo de Rivera se cambió otra vez de lugar. Desde el Cuartel que llamaban del Foso se trasladó hasta lo que se conocía como Cortijo de Pineda. Allí se construyó un Cuartel en ladrillo limpio que se adaptaba perfectamente a todas sus necesidades, según el historiador militar citado, porque fue concebido para dar cabida a un Regimiento de Artillería de tracción de sangre, con seis Baterías en Armas y todos sus servicios necesarios.

De ese Cuartel salieron las tropas el día 18 de Julio de 1936, mandadas por dos jóvenes capitanes, para liberar a Sevilla de un Gobierno que, con su pasividad, había propiciado que algunos bárbaros esquilmaran a esta Ciudad de muchas de sus Iglesias y de sus Imágenes Sagradas que eran queridas y veneradas por gran parte de su pueblo.

Así mismo, de ese Cuartel salió muchos años la Banda de Cornetas del Regimiento y su Escuadra de Batidores para anunciar a ese Barrio y a Sevilla entera la presencia de una Cofradía que ha sido, es y seguirá siendo el

alma, el aliento y la esencia más auténtica que ahora tiene el sevillano arrabal de San Bernardo.

El fino son de aquellos instrumentos rasgaban el aire limpio de las tardes del Miércoles Santo como inequívoco Pregón que anunciaba la muerte de Jesús por las calles Almonacid, Tentudía, Santo Rey y primeras estribaciones del Puente, que era más que nunca unión y cercanías entre un Barrio y la Ciudad y que esperaban anhelantes la figura agigantada y dramática del Santísimo Cristo de la Salud y la sencillez y belleza cautivadora de la flor más preciada del jardín de San Bernardo, llevada en procesión en ese cofre grana y oro que es su Paso de Palio. Famosa fue la Banda de Cornetas que tenía el Regimiento, mandada por el Suboficial de Artillería D. Rafael Macías Borrás. Único en su clase. Fue sin duda alguna la mejor Banda que se paseó por Sevilla. Nació el Brigada Rafael, como así era conocido y así inmortalizado, en el Barrio de San Bernardo.

Cuenta el Coronel de la Vega Viguera en su obra ya citada, que S. M. el Rey D. Alfonso XIII le había regalado, después de felicitarlo efusiva y cariñosamente por su maestría y clarín sin igual, una corneta, un reloj de oro y una caja de puros, en cuyas vitolas aparecía el retrato del Monarca y como concesión especial al Regimiento el que su Banda de Trompetas pudiese intervenir formando turnos, en las Guardias que tenían lugar en el Palacio del Alcázar, con motivo de las distintas visitas de Sus Majestades los Reyes a Sevilla.

Cuando en el año 1.931, el Gobierno de la República acordó el cambio de la Bandera Española, por la tricolor, fue tan hondo el sentimiento y la indignación que ello le produjo al artífice artillero que, amparándose en la enfermedad que ya tenía, solicitó el retiro.

En la Semana Santa de aquel año no pudo desfilar con la que fue su Banda durante muchos años. Ni, sobre todo, para él acompañar a la Hermandad del Barrio que le vio nacer, pero al verla por las calles sin el entusiasmo y la satisfacción popular que solía acompañarla, pidió permiso al entonces Coronel del Tercero Ligerero, Cañedo-Argüelles Quintana, para que

lo dejara mandar su Banda, aunque fuera solamente por un día. El Coronel accedió como premio a su dilatada vida al servicio del Regimiento. El resultado fue apoteósico. Toda Sevilla admiró por última vez el poderío, la maestría, la agudeza de los sonidos y el buen gusto que tenía el Brigada Rafael haciendo, no digo sonar, sino cantar a su trompeta con unos sonos inolvidables como hemos podido comprobar al inicio de este acto.

Cuentan los historiadores del Arma una anécdota ocurrida a la Banda de Trompetas del Regimiento de Artillería, que como sabéis, continuó hasta que el mismo fue motorizado. Un Cabo de la misma, llamado Carmona, que tocaba el clarín, lo enviaron destinado al Regimiento de a caballo de Madrid y cada vez que tenía ocasión le hablaba a su Brigada Rafael de como tocaba esa Banda y del acogimiento a la misma por parte del pueblo de Madrid. El Maestro Rafael, en cierta ocasión, posiblemente cansado de aquel comentario, le dijo: «Carmona, no sueñes, que aquí en Madrid no aplauden como en Sevilla».

Un día del Corpus, se encontraba Rafael casualmente con la Banda en Madrid en la Plaza de Santa Cruz, frente al Ministerio de Asuntos Exteriores, apretándose en el caballo y de pie sobre los estribos empezó a florear con la trompeta, como si estuviera en lo más alto de su Puente de San Bernardo, o entrando en la Campaña. Cuando vio el Cabo Carmona que la gente aplaudía entusiasmada, le dijo con la emoción incontenida en la cara: «Ve usted mi Brigada como aplauden igual en tós los laos».

El Maestro Rafael subió al Cielo, vestido de paisano, como ya hemos oído, con el pecho roto, de prodigar por doquier, ese don tan especial con el que había nacido. Aún suenan los trinos de su clarín en el aire perfumado de su barrio de nacimiento.

Se enredan en las filigranas de sus balcones y en los jazmines y geranios de sus azoteas, haciéndolos presentes en el recuerdo, cuando muy cerquita de ellos procesiona la Hermandad que es orgullo y bastión de su barrio. El que se resiste a morir a la piqueta y a

los complicados entresijos del urbanismo sevillano.

Sigue el Regimiento en Sevilla, llamándose desde el año 1.965, Regimiento de Artillería de Campaña nº 14. Quiera Dios que así continuara por muchos años, aunque parece que no por no haber eludido el desequilibrado desmantelamiento militar que padecemos, porque se perdería con él, como ha ocurrido con otras muchas cosas que se nos han ido para siempre, algo que está enraizado de una forma indeleble en la historia de nuestra Ciudad y en la vida de esta ejemplar Hermandad de nuestra Sevilla cofrade.

Ahora, en este acto íntimo, perfectamente organizado, es obligado evocar otra de las Instituciones y señas de identidad de la Hermandad de San Bernardo. Estas les sirven para continuar, haciendo poco a poco el camino, escrito y vivido de su historia de siglos.

Alguien dijo que algo sin tradición es algo sin historia y si falta ésta se produce el vacío más absoluto.

Por eso no se puede olvidar que uno de los signos de identidad de la Hermandad y su Barrio es la significación que para ellos representa el Puente. Ese Puente que tiene el color del bronce de los cañones que se fabricaban en la Fundación cercana. Cuando se mira a Sevilla, desde él, parece que tiene a la Giralda clavada en su corazón, y que cuando la Hermandad avanza por él hace que sus farolas de hierro fundido, recobren la alegría de poder ser testigos de la cara plácida, dulce y afable del Cristo de la Salud.

El aspecto barroco que posee la figura del Señor determina que nos dejemos impresionar por el dramatismo de su muerte y de su expresión de aquietamiento de su voluntad a la del Padre: «...en tus manos encomiendo mi espíritu...».

La imagen se encuentra perfectamente anatomizada y representa la serenidad de la muerte de Aquél que supo durante su vida infundir en el hombre el Espíritu de Dios.

El aspecto del hombre muerto se intensifica por el movimiento de laxitud del cuerpo, que pende de manera sobrecogedora de los clavos que lo sujetan a la Cruz.

Los jarrones de madera tallada y sobredorada, que forman parte del canasto, van colocados en el contorno superior del paso intercalados con los candelabros, que están concebidos para darle al Cristo de la Salud esa luz tenue y acariciadora que le hagan manifestar aún más la bondad redentora de su Pasión y Muerte.

Su exorno floral es ya clásico en nuestra Semana Santa, porque al tiempo que se conservan los doce jarrones en la parte superior del paso, junto a la base misma de sus airosos y cimbreantes candelabros, por el pisar menudo de sus costaleros y que cobijan por parejas esos magníficos ramos de lirios morados y claveles rojos en perfecta armonía, conjunción y proporciones.

El monte que perfuma los pies del Señor, está formado por igual composición floral. No forma plano alguno, sino que está construido como si fueran grandes canastillas que adornan a ese Crucificado, que es sin incertidumbre alguna, la Salud y el espíritu animador del género humano.

Candelabros del paso de Cristo, que con sus movimientos armónicos y tenues parecen susurrarle quedamente al oído de Jesús de Nazaret, muerto en la Cruz, aquella saeta popular que dice:

Ya expiró mi Redentor
Lloró la tierra y el Cielo
Sol y Luna se ocultó
Las piedras se estremecieron
Y hasta el infierno tembló.

Y detrás de El, se hace presente una Salve, bordada en seda roja, moldeada por la cera consumida y fundida en bronce de amor que representa la figura excelsa de María Santísima del Refugio en su paso de palio. En él se engarzan calados y flores, en una conjunción perfecta, con unos alamares toreros que hacen que ese altar, movido por el mecanismo humano y amoroso que forman los hombres de abajo, parezca una verónica alada de cadencia y equilibrio, donde van prendidas las miradas de los vecinos del barrio y las de toda Sevilla,

mientras que con la voz rota por la emoción y las lágrimas cegadoras por el recuerdo de aquellos que se nos fueron para siempre, le decimos con los labios entrecortados: «María Santísima sé Tú amparo de nuestras vidas; Protección de nuestras familias; Asilo y Cobijo de nuestros deseos y Refugio tranquilo y consolador para todos tus hijos».

Hermandad de San Bernardo, que sigues día a día haciendo posible la realidad de un barrio en donde los jazmines y las macetas de claveles son ya contados. En donde tus patios y casas se han convertido en ese enredo de letras, números, escaleras, plantas y puertas, que suponen las viviendas de hoy. Con tu presencia desbordante, haces que el barrio siga existiendo y no se limite a ser un número reducido de calles, porque el Miércoles Santo, aunque no sea fiesta laboral, sus vecinos cierran sus tiendas y comercios para poder acompañar a las Sagradas Imágenes que ese día salen en procesión de su barrio.

De las nuevas barriadas afluyen los que se sienten atraídos por la sangre de sus mayores y por la devoción y el cariño a los Titulares de una Cofradía de las de más solera y raigambre de la Semana Santa de Sevilla. Vuelve, entonces, a ser el San Bernardo de siempre, el que no murió, aunque haya cambiado de perfil por la expansión demográfica de la Ciudad. Y vuelve a ser barrio, porque en él están celosamente guardados por la Parroquia y la Hermandad los tesoros que suponen los recuerdos y las nostalgias del ayer. En cada rincón se palpa el espíritu y la esencia de tantos y tantos como a lo largo de sus vidas hicieron con su ejemplo, que la Hermandad sea la realidad sin igual que es hoy.

Allí, en la Parroquia, que es otra de sus grandes identidades, y que se levantó sobre el sitio donde estaba construida una Ermita que databa del tiempo del Rey Fernando III, es una obra perfecta del siglo XVI y, aparte de su belleza exterior, se debe destacar dentro de ella su cúpula con tambor y linterna sobre el crucero, el retablo barroco y la auténtica joya de la Iglesia que es el famoso lienzo del Juicio Final de Herrera el Viejo, pintado al principio

del siglo XVII. Pues bien, cuando el Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio comienzan a subir lentamente la rampa de entrada a ese magnífico Templo, en el silencio de la noche, roto sólo por el lento, suave y parejo caminar de los costaleros, se oye como en la lejanía el corretear y el juego bullicioso de aquellos niños de los que os hablaba al principio, que ya hechos unos hombres, desde el Cielo, contemplan cómo una vez más la Hermandad se ha identificado plenamente con su barrio, haciéndose con él un todo indisoluble en un maridaje perfecto, porque no les sería posible existir la una sin el otro.

Y permitidme que el final de esta conferencia lo haga con las palabras que pronuncié el 20 de Marzo de 1.994 en el Teatro de la Maestranza, durante el Pregón de la Semana Santa de Sevilla.

Quiero unir así, la gratitud y el honor que ha representado para mí el que el Hermano Mayor y la Junta de Gobierno me hayan designado para este acto tan entrañable y solemne, con el de la satisfacción indescriptible que me supuso ser Pregonero de nuestra inigualada e inigualable Semana Santa.

Por ello, quiero llevar unido en mi vida de cofrade estos dos momentos y que sus sentimientos permanezcan en mi alma para siempre.

Hoy le he dicho al Arma de Artillería y a la Hermandad de San Bernardo lo que habeis oído y aquel día les dije:

«Como se unió El para siempre al Padre, después de su Muerte, para continuar siendo vida y vigor que del barrio de San Bernardo, nos trae en capotes de amores el Cristo de la Salud en su sevillanísimo paso, mezclando en su incipiente Calvario lirio y clavel para colorear los candelabros, que en una especie de espiral hacia el Cielo alumbran su rostro y también a todo el barrio.

Se hace difícil discernir cuando termina éste y empieza la Hermandad. Mixtura tejida por la homogeneidad de ambos. Hermandad y Barrio; Barrio y Hermandad. Unión recíproca durante todo el año, auspiciada por un hombre, que aunque parece no ser de nuestro tiempo,



Al final del Acto el Hermano Mayor y el Coronel Jefe del RACA 14 entregaron un recuerdo a Don Vicente Luis García Caviedes

tiene tal conciencia de la realidad que le rodea, que hace perfecta la conjunción entre lo que es una Parroquia de barrio y una Hermandad que se vanagloria de radicar en él.

Y junto al Cristo, portento de Salud, María Santísima del Refugio, resplandor que florece por Santa María la Blanca o por la calle Almonacid en la noche seductora del Miércoles Santo. Cuando va en la Casa de oro que es su Palio, adornado de modo peculiar por esos pequeños cañones, en recuerdo de otra identidad del Barrio, en este caso fabril, es más que nunca Refugio.

Como lo fue para el costalero de su Hijo, muerto en la Alfalfa, o para el Catedrático de Universidad que venía todos los años desde Córdoba para acompañarla. Refugio para tantos y tantos que ese día vuelven al barrio en el recuerdo y en la mente de los que se quedan,

haciendo que éstos tengan la satisfacción de ver a su Virgen engalanada como una Reina y, a la vez, la imagen retrospectiva de tantos acontecimientos inolvidables para sus vidas.

Refugio nuestro
acude a nuestro corazón
a tantos anhelos
que se han ido,
a nuestro caminar
sin ilusión.
Ven y danos la dulzura
que dentro de
tu pena floreció
al ser, por eso,
Protección segura
y en ella
refugiarnos con tu amor».

He dicho.

Ilmo. Sr. Don Vicente Luis García Caviedes

Ex-Secretario del Consejo de Cofradías y Pregonero de la Semana Santa de Sevilla 1994

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

De acuerdo con lo previsto en nuestras Santas Reglas, celebraremos Cabildo General Ordinario de Cuentas, el próximo día 29 de junio, a las 20,30 horas en primera citación y a las 21,00 horas, en segunda y última, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.**
- 2º Rendición de cuentas y aprobación si procede.**
- 3º Cuotas de Hermanos.**
- 4º Informe del Mayordomo.**
- 5º Ruegos y preguntas.**

Lo que se pone en conocimiento de todos los hermanos varones mayores, de dieciocho años, recordándoles la obligación que tienen de asistir a este Cabildo.

Sevilla, Mayo 1995

El Secretario 1º

Francisco Javier Gómez García

VºBº

El Hermano Mayor

Francisco Celedonio González

Las cuentas del Ejercicio 94-95 estarán expuestas, para ser examinadas por los hermanos que lo deseen, los días 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27 y 28 de junio de 8 a 9,30 de la noche.

M
ANUEL
E
SPINOSA

**PASAMANERIA
MANUAL
Y MECANICA**

Cardenal Spínola, 12
Teléfono 438 17 00 - 41002
SEVILLA

**Para anuncios en este
Boletín ponerse en contacto
con nuestra
Mayordomía-Tesorería**

**CON
RENAULT
MINUTO
USTED
NO PIERDE
EL
TIEMPO**

MIENTRAS TOMA EL CAFE,



LE PONEMOS BATERIA NUEVA
SOLO EN 18 MINUTOS



MIENTRAS SE ACERCA
AL BANCO,



LE CAMBIAMOS EL ACEITE.
SOLO EN 20 MINUTOS



MIENTRAS LEE
EL PERIODICO,



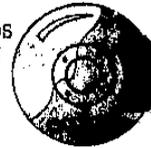
LE CAMBIAMOS EL TUBO DE ESCAPE.
SOLO EN 30 MINUTOS



MIENTRAS



TOMA EL APERITIVO, LE SUSTITUIMOS
SOLO EN 30 MINUTOS



LAS PASTILLAS
DE FRENO.

MIENTRAS COME,



LE CAMBIAMOS LOS
NEUMATICOS.
SOLO EN 60 MINUTOS



MIENTRAS HACE
UNAS COMPRAS,



LE MONTAMOS



LOS AMORTIGUADORES.
SOLO EN 70 MINUTOS

ENTRASSA

CONCESIONARIO RENAULT

Paseo de Su Eminencia s/n.º

Teléfono 463 91 50 * - Fax: 466 07 04

Apartado 5038

41006-Sevilla



Ramos - Mauriño

Montajes Audiovisuales

José Mª Ramos

C/. Camelia, 2

Teléf. 495 45 32 - SEVILLA 41008

José Antonio Mauriño

Marqués del Nervión, 116

Teléf. 463 62 63 - SEVILLA 41005

CALZADOS
CATEDRAL

Avda. Constitución, 20 - Teléfono 422 19 00

CALZADOS
PIBE

Asunción, 48 - Teléfono 427 10 21

ZAPATOS PARA NIÑOS
SEVILLA

CALZADOS
CATEDRAL

Cerrajería, 3 Teléfono 422 19 22

**EL ARTESANO
DEL POLLO**

POLLOS ASADOS - PATATAS FRITAS

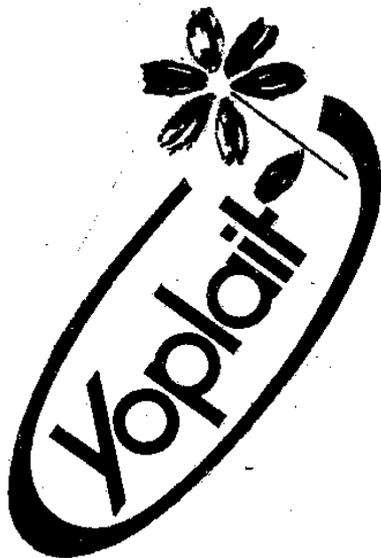
Residencia Condes de Bustillo
(Frente a gasolinera de Ramón y Cajal)
Teléfono 465 81 09

LA TRABAJADERA

ESPECIALIDAD EN TAPAS DE:

- JAMON IBERICO,
- QUESO MANCHEGO,
- MOJAMA
- PESCADO DE LA BAHIA DE CADIZ

Almonacid, 3
San Bernardo - SEVILLA



Con **Yoplait**
va a más

ROSELL SANCHEZ, S.L.

- Tránsitos
- Comercio Exterior
- y Operaciones Portuarias

**Agente de Aduana
y consignatarios
de Buques**

ANTONIO ROSELL SANCHEZ

Virgen del Valle, 7
Teléfonos 427 06 24 - 427 46 27
Telex: 72315 - Fax: 427 02 55 SEVILLA



Artesanía Textil

Mantones - Mantillas - Bordados
Confección en piel y ante

García de Vinuesa, 33 - F. Sánchez Bedoya, 12
Teléfonos: 421 50 88 - 422 01 25
41001 SEVILLA

ALGUMAR

MUEBLES DE COCINA

Polg. Inds. Calonge
C/. B - Parcela 26, Nave 88
Teléfono 435 83 22 - 41007 SEVILLA



CAJA DE HUELVA Y SEVILLA
EL MONTE

FLORISTERIA José Díaz

(Sucesor de José Díaz Viña)
Antiguo Jardín de la Caridad

Plantas - Ramos de Novia - Coronas
Centros - Ramos - Altares
DECORACION FLORAL EN GENERAL

Gustavo Bacarisas, 1 - C - 41010
SEVILLA - Teléfono 427 02 62



Elena Bernal

Sierpes, 59 - Tel. 422 61 38
—
Cerrajería, 12 - Tel. 422 90 48
—
Méndez Núñez, esq. Rosario
Tel. 421 06 03
—
Campana, 6 - Tel. 456 39 33

RESTAURANTE

JAMAICA

Jamaica, 16
Teléfonos 461 12 44 - 461 10 50
Fax 95-461 10 50
41012 SEVILLA

MESON DE LA SANGRIA

Especialidad cocinas caseras:

Sopa de Tomate - Verduras Rellenas
Salmorejo - Almejas con fideos
Arroz con Perdiz
Almóndiga de Ternera

Descanso: Domingo tarde
y Lunes todo el día

San Bernardo 12 - Teléfono 453 20 24 - Sevilla

SE HACEN TUNICAS A MEDIDA,
ROPA DE MONAGUILLOS Y
ESCUDOS BORDADOS



INES GUTIERREZ

Polg. S. Pablo, Barrio C - Bq. 55 - 1º D
Teléfono 451 32 73 - SEVILLA

TEINSUR, S.A.

**Aire acondicionado,
Calefacción - Fontanería**

Avda. de la Innovación, Edif.
Convención mod. 101
Teléfono 425 95 11 - Fax 425 60 45
SEVILLA

FLORISTERIA SUROESTE

Mercado Suroeste, 19 - Teléf. 457 26 45 - SEVILLA
Severo Ochoa, 7 - Teléf. 478 71 44 - LA ALGABA

Floristería Hospital Universitario
RAMOS DE NOVIA - CORONAS
TODO TIPO DE EXORNOS FLORALES

Reparto a domicilio - Teléfono 438 13 63
SEVILLA

BAR BARRAMEDA

Manuel Solís Heredia

ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS CON TOSTADAS
Y PESCAITO FRITO PARA EL APERITIVO

Avda. Greco, 4 - Teléfono 457 62 97
SEVILLA



**CONTRATACION
DE SERVICIOS,
REPARACIONES
Y OBRAS**

**ELECTRICIDAD - ILUMINACION
AUTOMATISMOS MANTENIMIENTO**

Aznalcázar, 6 Acc.
Teléfono 464 72 31 - 41005 SEVILLA

Primera Posición



**TODO PARA EL BALLE
FESTIVALES FIN DE CURSO
GIMNASIA Y DISFRACES**

Francisco Carrión Mejías, 6-A
Teléfono 422 97 72 - 41003 SEVILLA

VIVEROS DEL SUR

**Plantas de Interior y Exterior, Arboles
frutales y ornamentales, Asistencia técnica
de proyectos en Jardinería**

Camino Viejo de San Juan s/n.
Vega de Triana, Teléfono 445 84 01
41010 SEVILLA

AUTOSERVICIO VIRGEN DEL REFUGIO

**Alimentación, Bebidas, Artículos de Limpieza, congelados, panadería
El Supermercado que San Bernardo necesitaba en su calle Ancha.**

San Bernardo, 30

Teléfono 453 77 29 - SEVILLA

 **CAJA SAN FERNANDO**

